

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
FLORALENDE CIA.LTDA. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO  
METROPOLITANO, HOY DIA 14 DE FEBRERO DE 2014**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy 14 DE FEBRERO DE 2014, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía FLORALENDE CIA. LTDA- ubicadas en Calle Eugenio Moreno N55-85 y Bolívar Guerrero, de esta misma ciudad, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social, señoras:

La actual gerente de la Compañía FLORALENDE CIA. LTDA., María Sol López Osorio, quien representa el 80% de las acciones, y, la señora Julia Isabel Osorio Jara quien representa el restante 20% de las acciones.

Los accionistas al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 y 119 de la Ley de Compañías vigente, convienen en constituirse en la Junta General Universal para conocer y resolver sobre el siguiente asunto:

**APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 DE LA COMPAÑIA  
FLORALENDE CIA.LTDA.**

Preside esta reunión la señora María Sol López, y actúa como Secretaria la señora Esther Mariana Jarrin Papa, de inmediato se procede a conocer el único punto del orden del día.

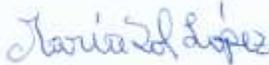
Por encontrarse reunido la totalidad del capital social de la Compañía FLORALENDE CIA. LTDA.

La Junta General Universal de Accionistas, luego de las deliberaciones necesarias, contando con el consentimiento unánime del capital social concurrente y sin reserva alguna, RESUELVE:

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 DE LA COMPAÑIA  
FLORALENDE CIA.LTDA.**

No habiendo más asuntos que tratar y por cuanto con lo resuelto y aprobado se ha dado cumplimiento a los motivos que decidieron esta reunión, la señora Presidenta de la Asamblea antes de clausurarla concede unos minutos de receso a fin de redactar esta Acta de Junta General Universal de Accionistas.

Una vez transcurridos aproximadamente treinta minutos, se reinstala la sesión y dándose lectura a esta Acta de Junta General Universal de accionistas, puesta en conocimiento y consideración de los Señores Accionistas, la aprueban por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 17h00, para lo cual firman en unidad de acto la señora Presidenta de la Asamblea, y la señora Secretaria, que certifica.



Sra. María Sol López Osorio  
**PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA**  
Ci. 170904730-0



Sra. Esther Mariana Jarrin Papa  
**SECRETARIA**  
Ci. 170796523-0